E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO MONTEBELLO - ANTIOQUIA

PROPUESTA INTEGRAL DE GENERACION DE INFORMES.

- *resolucion 4505 del 2012. mensual. Claves*
- *resolucion 1552 del 2013. mensual.*
- *resolución 2175 del 2015 pisis- ministerio. mensual.*
- *resolución 256 del 2016 pisis- ministerio. trimestral*
- *circular conjunta 030 del 2013 pisis- ministerio validacion y cargue. trimestral.*
- *circular externa 016, 002 y 008 supersalud (formato ft004-ft002-gt003-gt004) validacion y cargue. trimestral y anual*
- *circular 012- validacion y cargue supersalud. anual*
- *circular 015 (st006) validacion y cargue supersalud. anual*
- *circular 06 del 2018 sismed.trimestral*
- *rips extranjeros pisis-sispro circular 029. mensual.*
- *circular 014 formato ft025 validacion y cargue. mensual.*
- *circular 019 del 2020 formato ft026 trimestral validacion y cargue.*
- *decreto 2193 del 2004 - siho formulario producción y calidad.*
- *circular 002 de 2017- sisdis trimestral.*

PROPUESTA COMERCIAL

Autor	**Alexander Arango Trujillo**
Fecha de creación	**2026/06/30**
Fecha de Modificación	**2026/06/30**
Criticidad	**Alta**

PROPUESTA INTEGRAL PARA GENERACION DE INFORMES ANTE ENTES REGULATORIOS EN SALUD.

Introducción

Las Empresas Sociales del Estado deben cumplir con una serie de informes a diferentes entes de Control y Entidades Públicas relacionadas con el sector salud.

Es de obligatorio cumplimiento recolectar y reportar antes los entes de control diferentes informes enmarcados en el marco jurídico, Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y como proceso de control interno, se pone a su disposición la siguiente propuesta de servicios para la generación de informes:

- **Resolución 4505:** Por la cual se establece el reporte relacionado con el registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.
  Se enviará planillas propuestas para la recolección de datos de calidad, es compromiso de la entidad brindar la mayor calidad de datos para garantizar el cumplimiento de los estándares requeridos por las EPS.
  Se realiza validación y cargue de las EPS las cuales se deben definir en el contrato.

- **Resolución 2175**: informe de reporte de anexo técnico para el reporte de las atenciones en salud menores de 18 años, gestantes y atenciones de parto y se adopta el mecanismo de transferencia de los archivos

- **Sismed: se realiza validación y cargue de** Informe de reporte trimestral con información de precios de venta y compra de medicamentos en la institución.

- **Resolución 256 de 2016**: que tiene por objeto dictar disposiciones relacionadas con el Sistema de Información para la Calidad, como componente del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud - SOGCS del SGSSS y establecer los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud. Se solicita archivo de facturación, tiempos de triage II, encuestas de satisfacción.

- **Circular 030:** informe con procedimiento de aclaración de cartera, Depuración obligatoria de cuentas, pago de facturación por prestación de servicios y recobros.

- **SIHO PRODUCCIÒN**: presentación de información periódica y sistemática de la gestión desarrollada por cada una de las IPS públicas, se realiza el reporte con la información de módulo de producción y de calidad con la información de facturación y estadísticas de la institución. Se solicita datos de encuestas y PIC y cualquier dato faltante.

- **Circular 016 del 2016.**Información financiera para efectos de supervisión circular 016: se realiza validación y cargue de archivos FT004: cuentas por pagar vigencia trimestral, FT002: publicación de estados financieros vigencia anual. Requiere firma de gerente y contador.

- **Circular externa 014 del 2020:** formato FT025 facturación y recaudo mensual. Se envía para firma de gerente.

- **Circular externa 019 del 2020:** formato FT026 contratación trimestral. Se envía para firma de gerente.

- **Circular externa 002 del 2020:** GT004 asociación de usuarios se carga anual o cual presente cambio en la asociación. Se envía para firma de gerente.

- **Circular externa 008 del 2018:** GT003 Rendición publica de cuentas se carga anual con la información enviada. Se envía para firma de gerente.

- **Circular 012 del 2016 formato ST002:** AMEC: programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en la atención y el sistema de información para la Calidad se realiza validación y cargue de ST002

- **Circular 015 del 2016: formato ST006**: Se realiza validación y cargue reporte de accidentes de tránsito anual.

Objetivo General

Recopilar, generar y validar estructura de la información para la generación de informes presentados en esta propuesta, con todos los estándares de calidad garantizando la integridad de la información y el oportuno reporte dando cumplimiento a los requerimientos exigidos en la normatividad vigente de Salud en Colombia.

Procesos a ejecutar

- ✓ **Recopilar la información específica para el reporte en la IPS.**
  Se establecen tiempos y procesos de recolección y procesamiento de la información entre las partes dependiendo del informe y tiempo habilitados.

- ✓ **Generación de informe.**
  Se tienen sistemas de información especializados para generar y validar la estructura de los informes, garantizando la integridad de la información de los archivos planos e informes presentados.

- ✓ **Validación estructura de informes**
  Se valida y se corrigen errores presentados en los validadores y plataformas definidas por los entes regulatorios y del Ministerio de Salud.

- ✓ **Soporte de cargues de informes**
  Una vez completada la información se enviará a la IPS los archivos generados y certificados de que se ha presentado los informes correspondientes en fechas indicadas.

- ✓ **Cronograma**

  La ESE hará llegar por medio electrónico los archivos de facturación, resultados exámenes, informe de vacunación, reporte de historia clínica que correspondan a reportes de actividades mensuales, trimestrales o semestrales. (Los datos que no se obtengan de las bases de datos de xenco deberán ser reportados por la ESE los primeros 4 días del mes formatos entregados a la ESE, para dar calidad a los informes de dicha normatividad)

  2175: Cuando se tengan los archivos generados se enviarán a la ESE para que sean reportados dichos informes desde el correo institucional y el informe correspondiente a la Resolución 2175 (mes vencido) debe ser

reportado en el aplicativo SISPRO (Del correcto diligenciamiento de los RIPS depende el reporte acertado de este informe).

MES EJECUCION ACTIVIDADES	PERIODO DE REPORTE	FECHAS CARGUE
JULIO DE 2026.	JUNIO DE 2026.	01 AL 10 JULIO 2026
AGOSTO DE 2026.	JULIO DE 2026.	01 AL 10 AGOSTO 2026
SEPTIEMBRE DE 2026.	AGOSTO DE 2026.	01 AL 10 SEPTIEMBRE 2026
OCTUBRE DE 2026.	SEPTIEMBRE DE 2026.	01 AL 10 OCTUBRE 2026
NOVIEMBRE DE 2026.	OCTUBRE DE 2026.	01 AL 10 NOVIEMBRE 2026
DICIEMBRE DE 2026.	NOVIEMBRE DE 2026.	01 AL 30 DICIEMBRE 2026

4505: Los archivos de la 4505 serán reportados directamente a las plataformas activas de las diferentes EPS (mes vencido). Las entidades que no tengan plataformas se enviaran los archivos al correo de la ESE para que desde este sean reportados a estas entidades.

PLAZO: A convenir

VALOR

Un millón seiscientos noventa y seis mil pesos mensuales ($ 1.696.000)

Experiencia relacionada

- **Empresa:** E.S.E Hospital San Juan de Dios de Valparaíso
  Cargo: Contratista Asesor sistemas de información
  Periodo: Desde el 02 de mayo de 2022 a 2024-12-31
  Teléfono: 3206988038

- **Empresa:** E.S.E Hospital San Antonio de Caramanta
  Cargo: Contratista Asesor sistemas de información
  Periodo: Desde el 05 de enero de 2023 a 2023-12-31
  Teléfono: 604 8553358

- **Empresa:** E.S.E Hospital San Roque de la Unión
  Cargo: Contratista Asesor sistemas de información
  Periodo: Desde el 20 de enero de 2023 a 2023-12-31
  Teléfono: 604 556-06-19

- **Empresa:** IPS Oral Medic SAS.
  Cargo: Contratista Asesor sistemas de información
  Periodo: Desde el 01 de enero del de 2018 a la fecha
  Teléfono: **(**054) 2660028

- **Empresa:** ESE Hospital San Vicente de Paul de Barbosa.
  Cargo: Asesor gestión portal cuentas Medimas EPS
  Periodo: Desde 19 de enero del 2017 al 31 de diciembre 2020
  Teléfono: **(**054) 4061341

- **Empresa:** E.S.E Hospital San Juan de Dios de Támesis.
  Cargo: Asesor Sistemas de información presentación de informes y cargue en el SISPRO.
  Periodo: Desde el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre 2020
  Teléfono: **(**054) 8494802

Contáctenos

Celular: 3112841266
Correo electrónico: info@sisglo.com.co

Atentamente,



ALEXANDER ARANGO TRUJILLO
Asesor en Sistemas de Información, Glosas y Facturación
SISGLO